



PRESENTACIÓN

El pasado 10 de Noviembre de 1996, en el Estado de México se llevaron a cabo elecciones para renovar a los integrantes de la Legislatura local, así como de los 122 Ayuntamientos, cabe destacar que derivado de dicho proceso, se presentó un caso excepcional en el municipio de Ayapango, al registrarse un empate en los resultados obtenidos por los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, hecho que dio pauta a que la LIII legislatura convocara a celebrar una elección extraordinaria que en los términos del decreto número 10, publicado el 14 de enero de 1997, tuvo verificativo el 9 de marzo de 1997.

Por tal razón el Instituto Electoral del Estado de México a través del Consejo General en su sesión ordinaria del día 28 de Enero de 1997, en su Acuerdo No 1 se sirvió aprobar el Calendario de la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ayapango.

Esta memoria es una narración escrita de los acontecimientos ocurridos durante el Proceso Electoral Extraordinario del Municipio de Ayapango, la información aquí recopilada puede ser de utilidad como documento de consulta en el análisis de los procesos electorales extraordinarios en nuestro Estado.

1.- Padrón Electoral y lista nominal

- a) En el Municipio de Ayapango se cuenta con un Padrón Electoral de 3,181 ciudadanos en edad de votar al día 28 de febrero de 1997.
- b) Ciudadanos que se encuentran en la Lista Nominal a la que corresponde el municipio por secciones.

Sección	Tipo	Cantidad
0490	Básica	529
0490	Contigua	530
0491	Básica	401
0491	Contigua	401
0492	Básica	232
0493	Básica	392
0494	Básica	641
TOTAL		3,126

2.- Número total de casillas a instalar y el dato específico del municipio.



Para poder determinar los lugares donde se instalarían las casillas fue necesario apoyarse en la cartografía electoral donde se encuentran delimitadas las secciones y en base a este material se elaboraron rutas que conducían a cada una de las secciones, tomando como punto de partida el domicilio de este Consejo Municipal Electoral, ubicado en calle 16 de septiembre esquina Gabriel Ramos Millán. En las rutas se verificaron tiempos de recorrido, zonas de difícil acceso y zonas de mayor afluencia a las mismas, contando con estos elementos, se definieron criterios por el Consejo Municipal Electoral en la sesión extraordinaria del día 19 de febrero, en la cual se consideró que 5 lugares propuestos para ubicación de casillas sí reunían los requisitos; la casilla 492 básica, cambió su ubicación.



CAPÍTULO I ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

1- Integración

1.1 Junta Municipal.

- a) El día 31 de enero de 1997, en las oficinas que ocupa la Junta Municipal ubicada en calle 16 de septiembre esquina Gabriel Ramos Millán, Ayapango México, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevó a cabo la toma de Protesta a los integrantes de la Junta Municipal Electoral, quedando de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
José Guadalupe Escalona Reyes	Vocal Ejecutivo Presidente del Consejo Municipal
Inés Reyes Valencia	Vocal de Organización Secretario del Consejo Municipal
Susana Arroyo González	Vocal de Capacitación

** Se hace mención que esta Junta Municipal no sufrió ningún cambio de sus integrantes durante el proceso electoral extraordinario.

b) Infraestructura.

Personal de apoyo asignado a la Junta Municipal de Ayapango

Nombre	Cargo	Fecha
Alma Rivera Sánchez	Secretaria	Durante el Proceso Extraordinario
Ma. Guadalupe Peña Páez	Personal de Apoyo	Del 1º al 15 de Marzo de 1997
Marcela Martínez Reyes	Personal de Apoyo	Del 1º al 15 de Marzo de 1997
José Alberto Torres Díaz	Personal de Apoyo	Del 1º al 15 de Marzo de 1997
Esteban Pérez Bautista	Personal de Apoyo	Del 1º al 15 de Marzo de 1997
Irene Soriano Ortiz	Personal de Apoyo	Del 1º al 15 de Marzo de 1997
José Rogelio Córdoba Milla	Personal de Apoyo	Del 1º al 15 de Marzo de 1997
Patricia Páez Silva	Secretaria de Apoyo	Del 28 de Enero al 31 de Marzo de 1997

** Se hace notar que del 18 al 28 de febrero se contó con 9 Capacitadores.

1.2 Integración del Consejo



El Consejo Municipal Electoral que participó durante el Proceso Electoral Extraordinario de Ayapango estuvo conformado por:

Nombre	Cargo
José Guadalupe Escalona Reyes Inés Reyes Valencia	Presidente del Consejo Secretario del Consejo
Angelina Plumas Morales Rogelia Galicia San Juan	Consejero Propietario Uno Consejero Suplente Uno
Carlos Ramos Sánchez Miguel Angel Hernández Ramos	Consejero Propietario Dos Consejero Suplente Dos
Margarita Jiménez Romero Reina Flores Reyes	Consejero Propietario Tres Consejero Suplente Tres
Juana Gómez Estrada Javier Castillo Martínez	Consejero Propietario Cuatro Consejero Suplente Cuatro
Arturo Hernández Galicia Antonio Peña Reyes	Consejero Propietario Cinco Consejero Suplente Cinco
Eduardo Martínez Mendoza Rigoberto Tenorio Galicia	Consejero Propietario Seis Consejero Suplente Seis

Representantes de Partidos Políticos

Nombre	Cargo	Periodo
Partido Acción Nacional Lic. Fabián Celaya Ruiz Roberto Aguilar Cortés	Rep. Propietario Rep. Suplente	31 de Enero al 18 de Marzo 10 de Febrero al 18 de Marzo
Partido Revolucionario Institucional Marco Antonio Robles Carmona José Cruz Barreto Isidro Pastor Medrano José Manuel Tinoco Vázquez	Rep. Propietario Rep. Suplente Rep. Propietario Rep. Suplente	31 de Enero al 18 de Marzo 31 de Enero al 6 de Marzo Del 7 al 9 de Marzo Del 11 al 18 de Marzo
Partido Cardenista Juan Hernández Mendoza Sabino Sánchez Vega	Rep. Propietario Rep. Suplente	3 de Febrero al 18 de Marzo 3 de Febrero al 18 de Marzo
Partido Popular Socialista Gustavo Robledo Aguirre Clara Rosales Vázquez Martha Granados Oliveros Ma. del Carmen Robles Oscar Serrano Santiago Juan Carlos Villegas Robles	Rep. Propietario Rep. Suplente Rep. Propietario Rep. Suplente Rep. Propietario Rep. Suplente	3 de Febrero 3 de Febrero 19 de Febrero al 6 de Marzo 19 de Febrero al 6 de Marzo Del 6 al 18 de Marzo Del 6 al 18 de Marzo
Partido Verde Ecologista de México Víctor Manuel Flores Pérez Miguel Angel Valencia Saldaña	Rep. Propietario Rep. Suplente	2 de Febrero al 18 de Marzo 2 de Febrero al 18 de Marzo
Partido Demócrata Mexicano Lic. José Angel Salinas Sánchez	Rep. Propietario	1 de Febrero al 18 de Marzo



Mireya Sánchez Alvarado	Rep. Suplente	1 de Febrero al 18 de Marzo
-------------------------	---------------	-----------------------------

a) Instalación del Consejo

La instalación del Consejo Municipal se dio el día 31 de enero de 1997 a las 13:00 PM contando con la presencia del Presidente y Secretario del Consejo y 6 consejero propietarios, a los que se les tomó la protesta: C. Angelina Pluma González, C. Carlos Ramos Sánchez, C. Margarita Jiménez Romero, C. Juana Gómez Estrada, C. Arturo Hernández Galicia, C. Eduardo Martínez Mendoza.

b) Toma de protesta a los representantes de partidos

El día 4 de Febrero, El Presidente del Consejo Municipal C. José Guadalupe Escalona Reyes en sesión extraordinaria tomó la protesta a los representantes de partidos políticos acreditados ante el Consejo: Lic. Fabian Celaya Ruiz representante propietario del Partido Acción Nacional, C. Marco Antonio Robles Carmona representante propietario de Partido Revolucionario Institucional, C. Rubén Acosta García representante suplente del Partido de la Revolución Democrática, C. Juan Hernández Mendoza representante propietario del Partido Cardenista, C. Víctor Manuel Flores Pérez representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. José Angel Salinas Sánchez representante propietario del Partido Demócrata Mexicano.

2.- Funcionamiento y atribuciones

2.1 Diferencia entre Junta y Consejo Municipales.

Junta Municipal, es el órgano desconcentrado del Instituto Electoral del Estado de México, que se integra temporalmente para realizar las actividades correspondientes a cada proceso electoral ordinario, para la elección de Ayuntamientos y se integra por un Vocal Ejecutivo, Vocal Secretario y Vocal de Capacitación.

El Consejo Municipal funciona durante el proceso electoral, y se integra por un Presidente, Secretario, seis Consejeros Electorales y los Representantes de los Partidos Políticos, que participan en la elección.

2.2 Atribuciones de la Junta y del Consejo.

Entre la funciones encomendadas a la Junta Municipal, se encuentra el cumplimiento de los programas establecidos por la Junta General, como son, la capacitación a los ciudadanos que integran las mesas directivas de casilla y la formulación de propuestas para la ubicación de casillas.



Entre las actividades del Consejo Municipal se encuentran las de intervenir en la organización, desarrollo y vigilancia de las elecciones de Ayuntamientos, recibir las solicitudes de registro de candidatos a integrantes del Ayuntamiento, determinar la ubicación de casillas, realizar el cómputo municipal de la elección de Ayuntamientos, expedir la declaratoria de validez y la constancia de mayoría a la planilla que obtenga el mayor número de votos, así como, la expedición de las constancias de asignación de regidores y síndicos por el principio de representación proporcional.

2.3 Sesiones Previas a la Jornada Electoral

Las sesiones previas a la Jornada Electoral fueron las siguientes:

Fecha	Tipo
31 de Enero	Sesión de Instalación
4 de Febrero	Sesión Extraordinaria
8 de Febrero	Sesión Extraordinaria
17 de Febrero	Sesión Extraordinaria
19 de Febrero	Sesión Extraordinaria
28 de Febrero	Sesión Extraordinaria
5 de Marzo	Sesión Extraordinaria
7 de Marzo	Sesión Extraordinaria

2.4 Acuerdos tomados al interior del Consejo

a) En la sesión extraordinaria del día 8 de febrero, el Consejo y los representantes de partido acordaron realizar un recorrido en campo para determinar si era conveniente ubicar las casillas en los mismos lugares donde se instalaron en el proceso anterior.

En esta misma sesión el representante del Partido Acción Nacional, solicitó fueran grabadas las próximas sesiones, esta petición fue aprobada por el Consejo Municipal por unanimidad.

b) En la sesión extraordinaria del día 19 de febrero el consejo acordó aprobar el cambio de la casilla 0492 básica, el nuevo domicilio quedó ubicado en la cancha de basket-bol frente a la Escuela Primaria "Emiliano Zapata" dentro de la misma Delegación.

****** En la sesión extraordinaria del día 28 de febrero de 1997, se acordó y se aprobó, que fuera retirada la propaganda electoral 100 metros a la redonda de la ubicación de las casillas electorales.



** En la sesión extraordinaria del día 5 de Marzo de 1997, el Consejo aprobó la instalación de una casilla contigua en la sección 0491, conforme al artículo 163 que marca el Código Electoral del Estado de México.



CAPÍTULO II ACTIVIDADES PREVIAS A LA JORNADA ELECTORAL

1.- Actividades de Capacitación

Las actividades de capacitación se dirigieron específicamente a los ciudadanos insaculados, los que fueron seleccionados por sorteo atendiendo el procedimiento establecido en el Acuerdo No. 4 del Consejo General del I.E.E.M. aprobado en la sesión ordinaria el 28 de Enero de 1997, Correspondientes al mes de Agosto por ser la base para la relación de los ciudadanos que integrarían las mesas directivas de casilla, pero como no fueron suficientes , se tomaron los meses de Septiembre y parte de Octubre.

En total, los ciudadanos insaculados en todas las secciones del municipio de Ayapango fueron 565.

a) Del total de insaculados, se capacitó a 447 ciudadanos lo que representa el 79.11% de los cuales el 58.55% resultaron acreditados y el 20.53% no acreditados.

b) La capacitación se dio principalmente en el centro de Capacitación, ubicado en la calle 16 de Septiembre esquina Gabriel Ramos Millán. Una minoría de ciudadanos insaculados se capacitaron en sus domicilios.

En el cuadro # 1 se detalla más ampliamente la información anterior, desglosada por secciones.

CUADRO # 1

Municipio	Sección	Insaculados	Capacitados	Acred.	No Acred.
0490	Bas. Cont.	187	141	109	32
0491	Bas. Cont.	143	106	83	23
0492	Básica	50	41	31	10
0493	Básica	69	59	40	19
0494	Básica	116	100	68	32
TOTAL		565	447	331	116

c) En el cuadro # 2, se detalla por secciones el número de cartas de notificación que fueron entregadas, así como las no entregadas y las causas. se entregaron.

**CUADRO # 2****NOTIFICADOS****CARTAS NO ENTREGADAS**

Secc.	Número de Ciudadanos Insaculados	Notificados	%	Cambio de Dom.	%	Finados	Ausencia Temporal	Negativa	Otras Causas	Total
0490	187	167	89.30	19	10.69	--	--	1	--	20
0491	143	120	83.91	19	16.08	2	2	--	--	23
0492	50	47	94.0	2	6.08	1	--	--	--	3
0493	69	61	88.4	7	11.59	1	--	--	--	8
0494	116	113	97.4	2	2.58	--	1	--	--	3
	565	508	89.91	49	8.67	4	3	1	0	57

El % de cartas entregadas a domicilio fue del 89.91%

d) Debido al corto tiempo que se disponía para entregar la carta-notificación, se tuvo la necesidad de incrementar el número de capacitadores a 9 elementos, distribuidos de la siguiente manera:

Sección	Personal Asignado
0490 B, C	José. Rogelio Córdoba Milla Marcela Martínez Reyes
0491 B, C	Lic. Rebeca Figueroa Memendi José Alberto Torres Díaz
0492 Básica	Irene Soriano Ortíz María Guadalupe Peña Páez
0493 Básica	Profra. Gema Miriam Pérez Martínez Martha Araceli Hernández Mejía
0494 Básica	José Héctor Mata Ramos

2.- Integración de Mesas Directivas de Casillas

Del total de ciudadanos insaculados acreditados, se realizó una segunda insaculación por sorteo, correspondiendo a la letra "m" del abecedario, pero como resultaron insuficientes los ciudadanos, se tomaron las letras subsecuentes finales y aún así no alcanzó por lo que se tomaron las primeras letras del abecedario.

La integración de las Mesas Directivas de Casilla quedó conformada de la siguiente manera:

**Sección 0490 Básica**

Nombre	Cargo
Méndez Baillet Elsie	Presidente Propietario
Salinas Velázquez Ma. del Consuelo	Presidente Suplente
Ruiz Torres Ivonne	Secretario Propietario
Márquez Avila Aurora	Secretario Suplente
Marcelo Silva José Angel	1er Escrutador Propietario
Ramírez Ramírez Mauricio	1er Escrutador Suplente
Márquez Reyes Domingo Juan	2do Escrutador Propietario
Ramos Castro Angelina	2do Escrutador Suplente

Sección 0490 Contigua

Nombre	Cargo
Ramos Hernández Nely Edna	Presidente Propietario
Aguilar Gómez Eduardo	Presidente Suplente
Ramos Franco Luz María	Secretario Propietario
Robles Peña Reyes	Secretario Suplente
Romero Carmona Araceli	1er Escrutador Propietario
Rodríguez Linares Gustavo	1er Escrutador Suplente
Ramos Reyes Filiberto	2do Escrutador Propietario
Aguilar Gómez Leovigildo	2do Escrutador Suplente

Sección 0491 Básica

Nombre	Cargo
Martínez Rodríguez Angel	Presidente Propietario
Padilla Márquez Esteban	Presidente Suplente
Maltos Romo Bertha Arcelia	Secretario Propietario
Martínez Muñoz Ventura	Secretario Suplente
Márquez Hernández Micaela	1er Escrutador Propietario
Meza Huante Lourdes	1er Escrutador Suplente
Padilla García Carmen	2do Escrutador Propietario
Padilla García Mercedes	2do Escrutador Suplente

Sección 0491 Contigua

Nombre	Cargo
Rivera López Ma. Eleazar Jacoba	Presidente Propietario
Cruz Reyes Obdulia	Presidente Suplente
Flores López Andrea	Secretario Propietario
Belmonte Rojas Laura Elena	Secretario Suplente
Aguilar Hernández Ma. del Pilar	1er Escrutador Propietario
Sánchez Solís Nicolás	1er Escrutador Suplente
Rivera López Dora Luz	2do Escrutador Propietario
Espinoza Ríos Ma. Teresa	2do Escrutador Suplente

Sección 0492 Básica



Nombre	Cargo
García Linares Israel	Presidente Propietario
Pérez Hernández Ma. Mercedes	Presidente Suplente
García Rodríguez Aurelio	Secretario Propietario
Quiróz López Ma. Mercedes	Secretario Suplente
Neri Barrera Miguel	1er Escrutador Propietario
Quiroz Neri Eduardo	1er Escrutador Suplente
Aguilar Mendoza Oscar Moisés	2do Escrutador Propietario
Ayala Rodríguez Andrés	2do Escrutador Suplente

Sección 0493 Básica

Nombre	Cargo
Medina Díaz Eduardo	Presidente Propietario
Sánchez Silva Angélica	Presidente Suplente
Badillo Espinoza Miguel Angel	Secretario Propietario
Córdoba Muñoz Luciano Felipe	Secretario Suplente
Martínez Mercado Ma. de Lourdes	1er Escrutador Propietario
Patiño Montes de Oca Miguel Fausto	1er Escrutador Suplente
Monroy Cielo Carmen	2do Escrutador Propietario
Ríos Bonilla Ma. de la Paz	2do Escrutador Suplente

Sección 0494 Básica

Nombre	Cargo
Muñoz Montes Carolina Jacinta	Presidente Propietario
Ocampo Meza Alfonso	Presidente Suplente
Martínez Franco Juan Francisco	Secretario Propietario
Padilla Flores Felipe	Secretario Suplente
Martínez Silva Adriana	1er Escrutador Propietario
Montes Barrera Ma. Celia	1er Escrutador Suplente
Morales Hernández Alfonso	2do Escrutador Propietario
Franco Trejo Mario	2do Escrutador Suplente

2.1 Entrega de Nombramientos

El día 4 de Marzo de 1997 a las 18:00 Horas, se citó en calle Libertad No 6 Ayapango, México a los 48 integrantes de las Mesas Directivas de Casilla, con el fin de hacer entrega de su respectivo nombramiento, así como también la toma de protesta a dichos integrantes, a la cual acudieron los siguientes funcionarios:

Ruiz Torres Ivonne
Márquez Avila Aurora
Marcelo Silva José Angel
Márquez Reyes Domingo Juan
Ramos Castro Angelina



Ramos Hernández Nely
Romero Carmona Araceli
Ramos Reyes Filiberto
Aguilar Gómez Leovigildo
Martínez Rodríguez Angel
Maltos Romo Bertha Arcelia
Márquez Hernández Micaela
Padilla García Carmen
Padilla Márquez Esteban
Meza Huante Lourdes
Padilla García Mercedes
García Linares Israel
Aguilar Mendoza Oscar Moisés
Quiróz López Ma. Mercedes
Medina Díaz Eduardo
Badillo Espinoza Miguel Angel
Martínez Mercado Ma. del Lourdes
Monrroy Cielo Carmen
Sánchez Avila Angélica
Córdoba Muñoz Luciano Felipe
Patiño Montes de Oca Miguel Fausto
Ríos Bonilla Ma. de la Paz
Muñoz Montes Carolina Jacinta
Martínez Franco Juan Francisco
Morales Hernández Alfonso
Padilla Flores Felipe
Montes Barrera Ma. Celia
Franco Trejo Mario

Durante los días 5, 6, y 7 se entregaron los nombramientos faltantes a los ciudadanos en su domicilio.

Salinas Velázquez Ma. del Consuelo
Ramos Franco Luz María
Rodríguez Linares Gustavo
García Rodríguez Aurelio
Neri Barrera Miguel
Quiróz Neri Eduardo
Méndez Baillet Elsie
Mauricio Ramírez Ramírez
Rivera López Ma. Eleazar Jacoba
Cruz Reyes Obdulia
Belmonte Rojas Laura Elena
Aguilar Hernández Ma. del Pilar



Rivera López Dora Luz
Sánchez Solís Nicolás
Espinoza Ríos Ma. Teresa
Pérez Hernández Ma. Mercedes
Ayala Rodríguez Andrés
Ocampo Meza Alfonso
Martínez Silva Adriana
Martínez Muñoz Ventura

2.2 Toma de protesta a integrantes de Mesas Directivas de Casilla.

La toma de protesta estuvo a cargo del C. José Guadalupe Escalona Reyes, Vocal Ejecutivo y Presidente del Consejo Municipal de Ayapango.

2.3 Capacitación a funcionarios de Mesas Directivas de Casilla.

La capacitación a los 48 funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla se realizó principalmente en sus domicilios, ya que muy pocos acudieron al centro de Capacitación.

3.- Lugares de uso común para la colocación de propaganda electoral

3.1 Gestiones para conseguir lugares de uso común

El día 11 de febrero se solicitó al Presidente Municipal los lugares de uso común con que cuenta el Municipio, con fundamento en el artículo 158 fracción III del Código Electoral del Estado de México.

El día 12 de febrero se recibió la respuesta siendo los lugares de uso común, el panteón municipal, plaza pública, unidad deportiva, el frontón y carretera a Tenango.

3.2 Procedimiento para distribuir los lugares entre los partidos políticos

A los partidos políticos se les informó en sesión que por tener 5 lugares de uso común, y no alcanzar uno por cada partido, el Instituto Electoral del Estado de México pintaría estos lugares con el emblema del Instituto y los 6 logotipos de los partidos que estarían en contienda.

Los partidos políticos estuvieron de acuerdo y de conformidad que el Instituto fuera quien pintara los lugares de uso común.

4.- Ubicación de Casillas



4.1 Procedimiento utilizado

Los días 17 y 18 de febrero, los integrantes de la Junta recorrieron los lugares para la ubicación de las casillas, a la cual fueron acompañados por el Consejo Municipal Electoral y representantes de partido, en el primer recorrido del día 17 el representante del Partido Revolucionario Institucional ante este consejo, solicitó el cambio de la casilla 0492 básica en la Delegación de Tlamapa.

En el segundo recorrido del día 18 los demás representantes no pusieron objeción alguna al cambio.

En la sesión extraordinaria del día 19 de febrero, el Presidente del Consejo puso a consideración del mismo, la aprobación del cambio de casilla de la sección 0492 básica, teniendo como resultado la aprobación por unanimidad. Con esto se cumplen los requisitos que deben reunir las casillas a instalar conforme al artículo 168 del Código Electoral del Estado de México, que a la letra dice:

- I.- Hacer posible el fácil y libre acceso de los electores.
- II.- Permitir la emisión secreta del voto.
- III. No ser casas habitadas por servidores públicos de confianza, federales, estatales o municipales, por dirigentes de partidos políticos, ni por candidatos registrados en la elección de que se trate.
- IV- No ser establecimientos fabriles o sindicales, ni templos o locales de partidos políticos, y
- V.- No ser locales en los que se expendan bebidas embriagantes.

Las autorizaciones para la ubicación de casillas fueron solicitadas a las siguientes personas:

Sección	Autorizo el Lugar	Domicilio
0490 B	C. Javier López González	Av. Hidalgo No 9 esquina calle 5 de Mayo Ayapango, México.
0490 C	C. Javier López González	Av. Hidalgo No 11 esquina calle 5 de Mayo Ayapango, México.
0491 B	C. José Marcelo Velázquez	C. Hank González No 24 esquina calle Jaime Nuno. Ayapango, México.
0491 C	C. José Marcela Velázquez	C. Hank González No 24 esquina calle Jaime Nunó. Ayapango, México.
0492 B	C. Ma. de la Luz Mendoza	C. Emiliano Zapata s/n esquina calle 5 de Mayo. Delegación San Juan Evangelista, Tlamapa.
0493 B	C. Aurelia Montes de Oca	Calle Matamoros esquina Av. Nacional Delegación San Cristóbal, Poxtla.
0494 B	C. Genaro Páez García	Calle Hidalgo s/n esquina calle Puebla Delegación Bartolomé Mihuacan.



5.- Publicaciones

5.1 Primera publicación de ubicación de casillas

El día 26 de febrero a las 11:30 a.m., se llevó a cabo la primera publicación de ubicación de casillas y funcionarios de mesas directivas, esta publicación fue realizada por los integrantes del Consejo, Presidente y Secretario, seis consejeros propietarios y cinco representantes de partidos políticos; Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Cardenista, Partido Popular Socialista y Partido Demócrata Mexicano, la fijación de la publicación inició en los estrados de este Consejo Municipal, en la plaza cívica del municipio, en las Delegaciones de San Juan Evangelista Tlamapa, San Cristóbal Poxtla, y San Martín Pahuacán, con esta publicación se dio cumplimiento al artículo 171 del Código Electoral del Estado de México.

En esta primera publicación se contó con la presencia del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México Lic. Samuel Espejel Díaz González, el Secretario del mismo Lic. José Bernardo García Cisneros, la Directora General Lic. Ma. Luisa Farrera Paniagua y el Lic. Fernando Bahena Alvarez Director de Organización del mismo Instituto.

5.2 Segunda publicación de ubicación de casillas e integración de funcionarios de mesas directivas.

El día 3 de marzo fue realizada la segunda publicación de ubicación de casilla y funcionarios de mesas directivas, a esta publicación asistieron el Presidente y el Secretario del Consejo y cuatro Consejeros propietarios, tres representantes de partidos políticos; Partido Revolucionario Institucional, Partido Cardenista y Partido Demócrata Mexicano, la fijación de la publicación inició en los estrados de este Consejo Municipal, continuando con la plaza cívica del municipio, para proseguir con las tres delegaciones que corresponden al Municipio de Ayapango.



CAPÍTULO III PARTIDOS POLÍTICOS

1.- Registro de candidaturas

En el Consejo Municipal Electoral de Ayapango, en las fechas 14 y 15 de febrero se recibieron 5 solicitudes de registro de planilla para Ayuntamiento, los partidos políticos que presentaron solicitud fueron los siguientes: Partido Acción Nacional, Partido Cardenista, Partido Demócrata Mexicano, Partido Revolucionario Institucional y Partido del Trabajo.

El Partido Cardenista realizó 4 sustituciones en la integración de su planilla

Nombre	Cargo que tenía Asignado	Quedaron Registrados
Solares Sánchez Camilo	Sindico Suplente	Irma Estela Corona C.
López Sánchez Manuel	1er Regidor Propietario	Camilo Solares Sánchez
Escalona de la Rosa Verónica	2do Regidor Suplente	Ma. de los Angeles Rosas
Quiróz Sánchez Eduardo	6to Regidor Propietario	Elia Luna Escobar

El Partido Popular Socialista realizó una sustitución

Peña Velázquez Pilar Presidente Propietario Manuel Fausto Galicia Rodríguez.

2.- Registro de Representantes de Partido, Generales y ante Mesas Directivas de Casilla

Partido Acción Nacional

Sección	Nombre	Cargo
0490,0491,0492, 0493,0494.	Peña Reyes Antonio Acosta Marcelo Martín	Representante General Representante General
0490 Básica	Hernández Salmorán Domitila Galicia García Rafael Isais	Representante Propietario Representante Suplente
0490 Contigua	Aguilar González Pedro Silva López Cristóbal Eusebio	Representante Propietario Representante Suplente
0491 Básica	Juárez Rojas Alfonso Rodríguez Velázquez Nicolás	Representante Propietario Representante Suplente
0492 Básica	Aguilar González David Martínez Martínez Ma. Elizabeth	Representante Propietario Representante Suplente
0493 Básica	Calderón Cano Reyes Fernando Carmona Velázquez Inocencio	Representante Propietario Representante Suplente
0494 Básica	Garduño Nieto Elvira Hernández Luna Víctor Manuel	Representante Propietario Representante Suplente



0494 Contigua	Peredo Rivera Guillermo Ventura Anzures Antonio Fermín	Representante Propietario Representante Suplente
---------------	---	---

Representantes Generales

Nombre	Clave de Elector
Héctor Luna Camacho	LNCMHC43112315H300
José Cruz Barreto	CRBRJS56031715H200

Representantes Ante Mesa Directiva de Casilla

Casillas		Cargo	Nombre
No. Secc.	Tipo		
0490	B	P	Javier Reynoso Vázquez
		S	Miguel Angel Hernández Ramos
0490	C	P	Luis Hernández Cardoso
		S	Benito Ramos Velázquez
0491	B	P	Víctor Manuel Tinoco Vázquez
		S	Miguel Angel Acosta Ramos
0491	C	P	Marco Antonio Corona Martínez
		S	Luis Manuel López Carmona
0492	B	P	Gregorio Issác Suárez Miramón
		S	Simón Antonio Quiróz Neri
0493	B	P	Guillermo Montes de Oca Torres
		S	Francisco Ramírez Ramos
0494	B	P	José Antonio Reynoso Carmona
		S	Jorge Alberto Galicia Franco

Partido Cardenista

Sección	Nombre	Cargo ante Casilla
0490,0491,0492	Aguirre Gil René Rogelio	Representante General
0493,0494	Márquez Guzmán Humberto	Representante General
0490 Básica	Galicia Márquez Gaudencia Rivera López Víctor Vidal	Representante Propietario Representante Suplente
0490 Contigua	Hernández López Ma. del Pilar Sámano Hernández Rosa Eugenia	Representante Propietario Representante Suplente
0491 Básica	Cruz Rodríguez Miguel Angel Pérez Ciprés Martín	Representante Propietario Representante Suplente
0491 Contigua	Pedro Cruz Reyes Isabel Isidra Flores Galicia	Representante Propietario Representante Suplente
0492 Básica	Palma Márquez Roberto Pérez Ciprés Martín	Representante Propietario Representante Suplente
0493 Básica	Avila Ramos Marisol Avila Ramos Nancy	Representante Propietario Representante Suplente
0494 Básica	Cárdenas Franco Pedro Zetina Villanueva Julia Fernanda	Representante Propietario Representante Suplente



Partido Popular Socialista

Sección	Nombre	Cargo ante Casilla
0490 Básica	Maldonado Serrato Rufino	Representante Propietario
0490 Contigua	Serrato Santiago Cristina	Representante Propietario
0491 Básica	Pérez Maldonado Miguel	Representante Propietario
0493 Básica	Pérez Arvízu Juan	Representante Propietario

Partido Demócrata Mexicano

Sección	Nombre	Cargo ante Casilla
0490,0491,0492 0493,0494	Rodríguez Montes de Oca Víctor	Representante General
0490 Básica	Ruiz de la Cruz Francisca Sánchez de la Cruz Bertha	Representante Propietario Representante Suplente
0490 Contigua	Ruiz Montes Juana	Representante Propietario
0491 Básica	Sánchez Alvarado Fernando Pineda Mercado Araceli	Representante Propietario Representante Suplente
0492 Básica	Canales Muñoz Guido	Representante Propietario
0493 Básica	Ruiz Montes Erika Galicia Guzmán Vianey	Representante Propietario Representante Suplente
0494 Básica	Salazar Martínez Rosario Arrieta Durán Anselmo	Representante Propietario Representante Suplente



CAPÍTULO IV DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL

1.- Exhibición de la Lista Nominal

El día 1º de febrero a las 9:00 horas, los integrantes de la Junta Municipal de Ayapango el C. José Guadalupe Escalona Reyes , C. Inés Reyes Valencia y C. Susana Arroyo González, en su carácter de Vocal Ejecutivo, Vocal de Organización y Vocal de Capacitación respectivamente, procedieron a exhibir la lista nominal en los estrados de esta Junta Municipal, ésto con el objeto que los ciudadanos checaran sus datos, al mismo tiempo se colocó por fuera de la Junta la manta con la denominación “Checa el dato” con el fin que la ciudadanía identificara el lugar de exhibición.

2.- Entrega Recepción de Documentación y Material Electoral para la Elección Extraordinaria

2.1 Resguardo.

El día 25 de febrero el Consejo Municipal acudió a los Talleres Gráficos de la Ciudad de México, en los cuales se imprimieron las boletas electorales y demás materiales que se utilizaron el día 9 de marzo en las elecciones extraordinarias, siendo las 19:30 horas, el Lic. Roberto Mendoza Nava Notario Público 2 del Distrito de Chalco recibió la documentación electoral, posteriormente el mismo Notario hizo entrega a las 21:30 p.m. en las Instalaciones del Consejo Municipal de Ayapango, México, de la documentación electoral estando presentes el Presidente y Secretario del Consejo, 6 consejeros propietarios y los representantes del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Cardenista, Partido Popular Socialista y Partido Demócrata Mexicano, posteriormente el Presidente del Consejo en presencia de los representantes de los partidos políticos procedió al resguardo y sellado de puertas del material electoral.

2.2 Conteo de boletas.

El día 26 de Febrero a las 13:30 p. m. reunidos en el Consejo Municipal Electoral, el Consejo Municipal conformado por el Presidente, Secretario del Consejo, 6 Consejeros Propietarios y los representantes del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Partido Cardenista, Partido Popular Socialista y Partido Demócrata Mexicano, se dieron a la tarea de iniciar el conteo de las boletas, se tomó la cantidad total recibida que fue de 3,219 boletas de las cuales



19 venían sin folio, procediendo a cancelarlas a la vista de los ahí presentes, quedando un total de 3,200 boletas foliadas del Municipio de Ayapango, México mismas que se utilizaron el día de la Jornada en las elecciones extraordinarias.

Con el fin de realizar el sellado y firmas de boletas, los 5 partidos sortearon a 2 de ellos saliendo sorteado el Partido Cardenista y el Partido Popular Socialista, el Consejo procedió a sellar cada una de las boletas, estuvieron presentes en esta actividad el Presidente y Secretario del Consejo, 6 consejeros propietarios y los representantes de los partidos ya mencionados.

3.- Entrega de Lista Nominal con Fotografía

El día 5 de marzo el Director de Organización Lic. Fernando Bahena Alvarez, entregó a este Consejo las listas nominales con fotografía, las que se utilizaron en la elección extraordinaria del Municipio de Ayapango, México.

4.- Entrega de Documentación y Material a Presidentes de Mesas Directivas de Casilla.

El día 7 de marzo a las 19:55 p.m. dio inicio la entrega de documentación y material electoral a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla, a esta actividad asistieron los representantes del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido Demócrata Mexicano, 6 consejeros propietarios, el Presidente y Secretario del Consejo, la entrega de los Presidentes se realizó como se detalla:

Sección	Hora	Recibida por	Nombre
0490 B	21:15	Presidente Propietario	Méndez Baillet Elsie
0490 C	19:05	Presidente Propietario	Ramos Hernández Nely Edna
0491 B	21:45	Presidente Propietario	Martínez Rodríguez Angel
0491 C	22:25	Presidente Propietario	Rivera López Ma. Eleazar Jacoba
0492 B	20:40	Presidente Propietario	García Linares Israel
0493 B	20:20	Presidente Propietario	Medina Díaz Eduardo
0494 B	21:30	Presidente Propietario	Muñoz Montes Carolina Jacinta

El material electoral fue entregado en los domicilios particulares de cada uno de los Presidentes de Mesas Directivas.

Los integrantes del Consejo que participaron fueron:

Nombre	Cargo
José Guadalupe Escalona Reyes	Presidente del Consejo Municipal



Inés Reyes Valencia	Secretario del Consejo Municipal
Angelina Pluma Morales	Consejero Propietario Uno
Carlos Ramos Sánchez	Consejero Propietario Dos
Margarita Jiménez Romero	Consejero Propietario Tres
Juana Gómez Estrada	Consejero Propietario Cuatro
Arturo Hernández Galicia	Consejero Propietario Cinco
Eduardo Martínez Mendoza	Consejero Propietario Seis

Nombre	Cargo	Partido Político
Lic. Fabián Celaya Ruiz	Representante Prop.	Partido Acción Nacional
Marco Antonio Robles Carmona	Representante Prop.	Partido Revolucionario Institucional.
Mireya Sánchez Alvarado	Representante Sup.	Partido Demócrata Mexicano

5.- Exhibición de la Lista Nominal

El día 7 de marzo el Consejo Municipal con sus integrantes, el C. Presidente José Guadalupe Escalona Reyes, el Secretario Inés Reyes Valencia, 6 Consejeros propietarios y los representantes del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido Demócrata Mexicano, colocaron en exhibición la Lista Nominal a las 12 :05 p.m., en los lugares que a continuación se detallan:

Casilla	Tipo	Ubicación
0490	Básica y Contigua	Av. Hidalgo No 9-11 esquina 5 de Mayo Ayapango, México.
0491	Básica y Contigua	Calle Hank González No 24 esquina Jaime Nuno Ayapango, México.
0492	Básica	Cancha de Basket Bol y calle 5 de Mayo, frente a la Escuela Primaria "Emiliano Zapata", Delegación San Juan Evangelista Tlamapa, Ayapango México.
0493	Básica	Calle Matamoros esquina Av. Nacional, Delegación San Cristóbal Poxtla, Ayapango México.
0494	Básica	Calle Hidalgo s/n esquina calle Puebla, Delegación San Bartolomé Mihuacan, Ayapango México.

6.- Exhibición de la Lista de Candidatos

El día 7 de marzo de 1997, el Consejo Municipal, 6 consejeros propietarios y los representantes del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido Demócrata Mexicano, colocaron en exhibición de la lista de candidatos que participaron en la elección extraordinaria, a las 12:05 p.m., fijando las listas en las secciones de la cabecera municipal así como en las tres delegaciones del municipio.



CAPÍTULO V LA JORNADA ELECTORAL

1.- Instalación del Consejo Municipal en Sesión Permanente.

El Consejo Municipal de Ayapango, se reunió en el lugar que ocupa el propio Consejo, ubicado en calle 16 de Septiembre esquina Gabriel Ramos Millán, con la finalidad de celebrar sesión permanente y dar cumplimiento al calendario de elecciones extraordinarias aprobado por el Consejo General.

A las 8:15 a.m. dio inicio la sesión contando con la asistencia de los integrantes del Consejo, que a continuación se detalla:

Nombre	Cargo
José Guadalupe Escalona Reyes	Presidente del Consejo Municipal
Inés Reyes Valencia	Secretario del Consejo Municipal
Angelina Pluma Morales	Consejero Propietario Uno
Carlos Ramos Sánchez	Consejero Propietario Dos
Margarita Jiménez Romero	Consejero Propietario Tres
Juana Gómez Estrada	Consejero Propietario Cuatro
Arturo Hernández Galicia	Consejero Propietario Cinco
Eduardo Martínez Mendoza	Consejero Propietario Seis

Representantes de partido

Partido Acción Nacional Lic. Fabián Celaya Ruiz	Representante Propietario
Partido Revolucionario Institucional C. Isidro Pastor Medrano	Representante Suplente
Partido Cardenista C. Juan Hernández Mendoza	Representante Propietario
Partido Demócrata Mexicano Mireya Sánchez Alvarado	Representante Suplente

2.-Desarrollo de la Jornada Electoral

Las casillas electorales fueron instaladas de la siguiente manera:

Sección	Casilla	Instalación	Motivo
0490	Básica	8:27 a.m.	Demoran en el armado de la urna, mampara y llenado de las actas
0490	Contigua	8:15 a.m.	Demora en el llenado de actas y armado de urna y mampara.



0491	Básica	8:30 a.m.	Demora en el armado de urna, mampara y conteo de boletas recibidas.
0491	Contigua	8:50 a.m.	No se presentaron el Secretario Propietario ni el Suplente, El Presidente actuó conforme al Código, Art. 202 Fracc. II
0492	Básica	8:15 a.m.	No se presentó el secretario propietario, actuó en su lugar el secretario suplente.
0493	Básica	8:15 a.m.	No se presentó el secretario propietario, actuó en su lugar el secretario suplente.
0494	Básica	8:50 a.m.	Demora en el llenado de actas, conteo de boletas y el armado de urna y mampara.

El retraso en la apertura de casillas se originó principalmente por las siguientes causas:

- a) La intervención de los periodistas.
- b) La intervención de los observadores no acreditados.
- c) La intervención de los representantes de partido para su acreditación.

Durante el desarrollo de la Jornada se presentaron incidentes; el Consejo formó dos grupos para hacer recorrido por campo y verificar el funcionamiento de las casillas.

En el primer grupo salió el Secretario del Consejo, 3 consejeros propietarios y los representantes del Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido Cardenista; la primera casilla visitada fue la 0491 básica y contigua, viendo que a las 10:00 a.m. los ciudadanos ya empezaban a aglomerarse, el grupo de comisionados propuso el acordonamiento de las casillas; se hizo la propuesta en las demás casillas. La comisión regresó a las instalaciones del Consejo a las 10.45 a.m.

El segundo grupo formado por el Presidente del Consejo, 3 Consejeros propietarios y los representantes del Partido Acción Nacional y Partido Demócrata Mexicano; en la casilla 0494 básica fueron detectados 8 jóvenes con corte de pelo tipo militar, a lo cual el Presidente del Consejo los identificó como personas de seguridad de Amecameca, se les pidió se retiraran, en ese momento llegó una patrulla y se comprobó que sí pertenecían a esa corporación.

El personal de apoyo asignado a esta Junta Municipal reportó que la casilla 0490 básica cerró a las 18:03 p.m. Las casillas 0490 contigua, 0491 básica, 0491 contigua, 0492 básica, 0493 básica y 0494 básica registraron su hora de cierre a las 18:00 p.m., como lo marca el Código Electoral del Estado de México.

El escrutinio y cómputo se dio en las 7 casillas instaladas, sin incidentes, lo cual permitió que los escrutadores realizaran su trabajo con tranquilidad, pasando los



resultados al Secretario y éste a su vez, los fue asentando en el acta de Escrutinio y Cómputo.

3.- Escritos de Protesta en las Casillas

Se recibieron los siguientes escritos de protesta del Partido Acción Nacional en las siguientes casillas, contra los siguientes actos

Casilla 0491

1.- El Presidente de casilla comunicó a los representantes de partido se retiraran a una distancia de tres metros, el representante del Partido Acción Nacional le pidió legalmente su petición conforme al Código.

2.- Había ciudadanos cerca de las casillas con listas nominales.

3.- Un señor se presentó a votar con credencial anterior, el Presidente no la acepto y éste regresó con credencial para votar con fotografía.

** Firma escritos de protesta. C. Alfonso Limón Rojas Representante del Partido Acción Nacional.

Casilla 0494 Básica

1.- Se presentaron 3 personas con playera llevando el logotipo del Partido Revolucionario Institucional y uno con gorra, a emitir su voto.

2.- A un ciudadano no se le puso la tinta indeleble y se le entregó su credencial perforada.

** Escrito de protesta del Partido Acción Nacional.

El Partido Revolucionario Institucional presentó el siguiente escrito de protesta:

Casilla 0494 Básica

1.- La candidata a Regidor Suplente del Partido Acción Nacional permaneció por espacio de 2 horas, platicando con electores , haciendo proselitismo.

4.- Clausura de casillas y remisión del expediente al Consejo.

La clausura de las 7 casillas instaladas en el Municipio de Ayapango México el día 9 de marzo, fueron cerradas a las 18:00 p.m. excepto la casilla 0490 básica que cerró a las 18:03 p.m.



5.- Recepción de paquetes en el Consejo.

La recepción de los 7 paquetes electorales que corresponden a las 7 secciones del Municipio, se recibieron como se detalla:

Sección	Tipo	Hora de Recepción	Estado del Paquete
0490	Básica	21:53 p.m.	Sin alteraciones
0490	Contigua	21:50 p.m.	Sin alteraciones
0491	Básica	20:40 p.m.	Sin alteraciones
0491	Contigua	20:35 p.m.	Sin alteraciones
0492	Básica	20:10 p.m.	Sin alteraciones
0493	Básica	20:50 p.m.	Sin alteraciones
0494	Básica	21:55 p.m.	Sin alteraciones

6.- Resultados preliminares

Los resultados preliminares fueron como se detallan.

Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ayapango Estado de México (9 de Marzo de 1997)

		PAN	PRI	PC	PT	PPS	PDM	Candidatos no.regist.	Votos Válidos	Votos nulos	Total
Secc	Tipo										
490	Básica	179	255	5	4	1	1	0	445	2	447
490	Contigua	149	255	3	5	0	7	3	422	10	432
491	Básica	15	211	3	1	0	3	1	324	5	329
491	Contigua	86	228	0	1	0	5	0	320	2	322
492	Básica	83	108	1	1	1	2	0	196	0	196
493	Básica	182	129	0	1	4	4	0	320	5	325
494	Básica	205	288	2	3	0	3	0	501	13	514
T O T A L E S		989	1447	14	16	6	25	4	2528	37	2565

7.- Clausura de la Sesión Permanente.

A las 22:40 p.m. el Presidente del Consejo procedió a publicar los resultados preliminares en los estrados del Consejo Municipal, y a las 22:45 p.m. declaró clausurada la sesión permanente de la Jornada Electoral de la Elección Extraordinaria.



CAPÍTULO VI ACTIVIDADES POSTERIORES A LA JORNADA ELECTORAL

1.- Recepción de escritos de protesta en el Consejo Municipal.

El Consejo Municipal no recibió escritos de protesta u objeción alguna sobre la Jornada Electoral

2.- Sesión de Cómputo

El día 11 de marzo a las 8:10 a.m. dio inicio la Sesión Permanente de Cómputo Municipal, contando con la presencia de los siguientes integrantes del Consejo.

Nombre	Cargo
José Guadalupe Escalona Reyes	Presidente del Consejo Municipal
Inés Reyes Valencia	Secretario del Consejo Municipal
Angélica Pluma Morales	Consejero Propietario Uno
Carlos Ramos Sánchez	Consejero Propietario Dos
Margarita Jiménez Romero	Consejero Propietario Tres
Juan Gómez Estrada	Consejero Propietario Cuatro
Arturo Hernández Galicia	Consejero Propietario Cinco
Eduardo Martínez Mendoza	Consejero Propietario Seis

Partido Acción Nacional Roberto Aguilar Cortés	Representante Suplente
Partido Revolucionario Institucional Víctor Manuel Tinoco Vázquez	Representante Suplente
Partido Cardenista Juan Hernández Mendoza	Representante Propietario
Partido Demócrata Mexicano Mireya Sánchez Alvarado	Representante Suplente

a) Incidentes y Resultados

Durante la Sesión de Cómputo no se presentó ningún incidente y se obtuvieron los siguientes resultados.



Resultados del Cómputo Municipal

Distrito: **XXVIII**Municipio: **AYAPANGO**

SECC.	PAN	PRI	PRD	PC	PVEM	PT	PPS	PDM	Votos Candidatos no Regist.	Votos Nulos en la casilla	TOTAL
0490 B	179	255	--	5	--	4	1	1	0	2	447
0490 C	149	255	--	3	--	5	0	7	3	10	432
0491 B	105	211	--	3	--	1	0	3	1	5	329
0491 C	86	228	--	0	--	1	0	5	0	2	322
0492 B	83	108	--	1	--	1	1	2	0	0	196
0493 B	182	129	--	0	--	1	4	4	0	6	326
0494 B	205	288	--	2	--	3	0	3	0	13	514
Totales	989	1,474	--	14	--	16	6	25	4	38	2,566

b) Entrega de Constancias de Mayoría

Las Constancias de Mayoría se entregaron a la planilla ganadora del Partido Revolucionario Institucional.

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Edgardo Julián Faustinos Ramírez	Julián Rivera López
Síndico	Angel Martínez Flores	Ma. Alicia Padilla Márquez
1er Regidor	Maximino López Ríos	Guillermo Rodríguez Velázquez
2do Regidor	Angélica Silva García	Benito Gastón Romero Rodríguez
3er Regidor	Domingo Montes de Oca Solís	Eduardo Carmona Rosas
4to. Regidor	Margarito Franco López	Filemon Ramos Ramírez
5to Regidor	Marcos Félix Galicia Franco	Ernesto Gómez González
6to Regidor	Perfecto Díaz Valdés	Verónica Escalona de la Rosa

3.- Integración y remisión de los expedientes de cómputo

El día 13 de marzo, el Presidente del Consejo Municipal remitió al Consejo General las actas de apertura de casilla y cierre, escrutinio y cómputo, clausura, acta de cómputo municipal, y el informe del proceso electoral.

4.- Asignación de regidores por el principio de representación proporcional

El día 18 de marzo se celebró sesión extraordinaria para la designación de los 2 regidores de representación proporcional, como marca el Código Electoral del Estado de México. El Partido Acción Nacional fue quien obtuvo más del 1.5 % para la asignación de regidores de representación proporcional, y se les entregó su constancia a las siguientes personas:



Nombre	Cargo
Víctor Hernández Ibarra	Séptimo Regidor Propietario
Alfredo Hurtado Martínez	Séptimo Regidor Suplente
Ma. de la Luz Mendoza Vargas	Octavo Regidor Propietario
Faustino Barrera Medrano	Octavo Regidor Suplente



CAPÍTULO VII RECURSOS INTERPUESTOS

No se recibió ningún recurso por lo que la planilla ganadora fue la del Partido Revolucionario Institucional con la siguiente votación a su favor.

Resultados del Cómputo Municipal

Distrito: **XXVIII**

Municipio: **AYAPANGO**

Secc.	PAN	PRI	PRD	PC	PVEM	PT	PPS	PDM	Votos Candidatos no Regist.	Votos Nulos en la Casilla	Total
0490 B	179	255	--	5	--	4	1	1	0	2	447
0490 C	149	255	--	3	--	5	0	7	3	10	432
0491 B	105	211	--	3	--	1	0	3	1	5	329
0491 C	86	228	--	0	--	1	0	5	0	2	322
0492 B	83	108	--	1	--	1	1	2	0	0	196
0493 B	182	129	--	0	--	1	4	4	0	6	326
0494 B	205	288	--	2	--	3	0	3	0	13	514
Totales	989	1,474	--	14	--	16	6	25	4	38	2,566